

Zapopan, Jalisco, 1 de febrero de 2026
Oficio: PB/029/2026
Asunto:
**DECLARATORIA SOBRE LA INFORMACIÓN DEL
ARTÍCULO 8,
FRACCIÓN VI, INCISO F**

A quien corresponda:

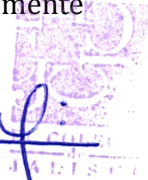
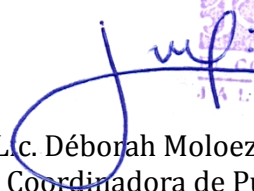
En atención a la obligación de transparencia establecida por el artículo 8, fracción VI, inciso f, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, declaro que se encuentra en proceso de recolección de firmas el contrato de edición literaria para la obra

1. Cuando la ley se tuerce por la fuerza, ¿hay aún espacio para un balbuceo que sea humano?
Sin ISBN.

Se hace constancia de lo anterior para cumplir con los requerimientos en materia de transparencia en el entendido de que en cuanto tengamos el contrato con las rúbricas correspondientes, se pondrá a disposición como información pública en la página de la institución.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes reiterando el compromiso de esta Institución por promover, respetar y actuar en el marco de una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

Atentamente



L.c. Déborah Moloeznik Paniagua
Coordinadora de Publicaciones